Canciller cubano condena medidas coercitivas de Estados Unidos contra Nicaragua

Image not found or type unknown

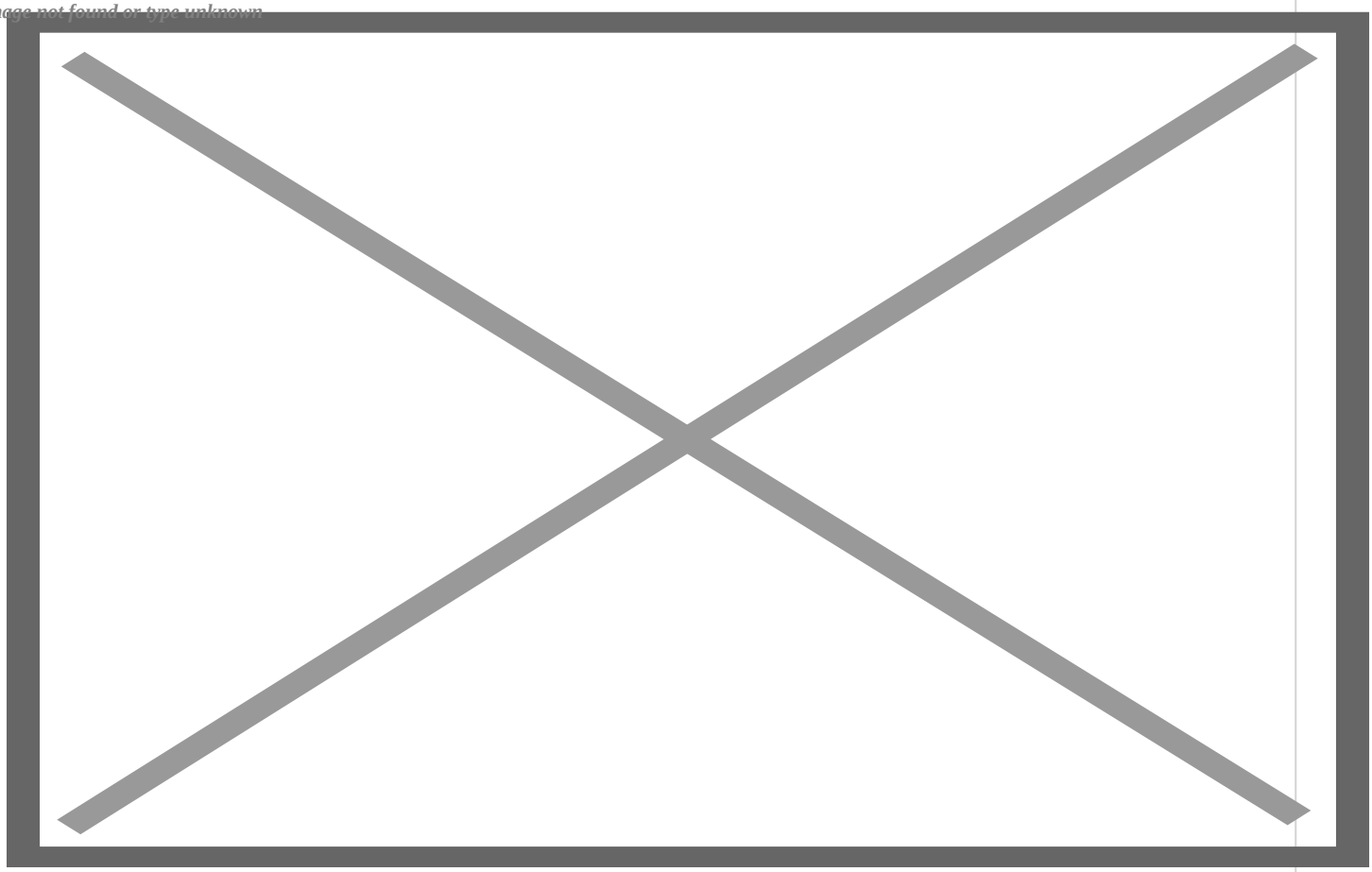

**Estados Unidos anunció nuevas medidas aludiendo supuestos arrestos por motivos políticos y represión por parte
del gobierno de Managua.**

La Habana, 10 ene (RHC) Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, condenó las nuevas medidas coercitivas unilaterales impuestas por Estados Unidos a Nicaragua.

En su cuenta oficial en Twitter, el canciller se refirió a las restricciones de visas impuestas a directivos nicaragüenses, y expresó que todo ello constituye un intento de injerencia en los asuntos internos de esa nación.

Asimismo, ratificó la solidaridad de Cuba con el gobierno y pueblo del país centroamericano.

"Condenamos las nuevas medidas coercitivas unilaterales y las restricciones de visas impuestas por EEUU contra directivos nicaragüenses, en intento de injerencia en los asuntos internos de esa hermana nación. Ratificamos nuestra solidaridad con el gobierno y pueblo de #Nicaragua".

Este lunes Estados Unidos anunció nuevas medidas para imponer restricciones de visa a funcionarios policiales, alcaldes y fiscales, aludiendo supuestos arrestos por motivos políticos y represión por parte del gobierno de Managua.

"Las nuevas sanciones y restricciones de visas apuntan a los cómplices de la represión del régimen de Ortega-Murillo, incluidos los arrestos por motivos políticos y los esfuerzos para reprimir a los medios independientes. Estamos con el pueblo de Nicaragua", escribió en Twitter el secretario de Estado norteamericano, Anthony Blinken.

Dichas medidas coinciden con la celebración, esta tarde, del acto de toma de posesión de Daniel Ortega, quien en los comicios del pasado 7 de noviembre resultó reelecto, con el 75,87 por ciento de los votos. (Fuente:ACN)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/282365-canciller-cubano-condena-medidas-coercitivas-de-estados-unidos-contra-nicaragua

Radio Habana Cuba